

ACTA EMPALME

LUGAR: TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA: 2:00 PM

** Para fines netamente operativos para la redacción del acta parcial, se grabará la sesión con la aprobación de los asistentes. ¿Están todos de acuerdo en que se grabe la sesión de comisión de empalme?*

ORDEN DEL DIA

Siendo las 02:15 horas del día jueves 30 de noviembre del 2023, se da lectura al orden del día que se desarrollará el día de hoy.

1. Saludo por parte del Ingeniero Andrés Fernando Zambrano Lucero, Gerente Sociedad Terminal de Transporte de Pasto
2. Saludo por parte del delegado de la comisión de la administración entrante Doctor Miguel Paredes
3. Presentación de los asistentes
4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme
5. Presentación del informe de gestión por parte de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto
6. Espacio de diálogo
7. Conclusiones
8. Cierre de la jornada

El delegado de la oficina de planeación institucional de La alcaldía municipal de Pasto interviene, "Si alguien tiene alguna observación sobre la agenda de trabajo propuesta para el día de hoy le pedimos que lo manifieste en este momento, o si no se entenderá que todos están de acuerdo con la agenda y se comenzará con el primer punto."

DESARROLLO

1. Saludo por parte del Ingiero Andrés Fernando Zambrano Lucero, Gerente Sociedad Terminal de Transporte de Pasto
2. Saludo por parte del delegado de la comisión de la administración entrante Doctor Miguel Paredes
3. Presentación de los asistentes
 - Comisión administración saliente
 - Comisión administración entranteSe anexa Registro de asistencia
De manera permanente se contará con el acompañamiento del enlace de la Oficina de Control Interno Dr. Harol Delgado y el Dr. Jonathan Andrés Burgos, como enlace de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional
4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme



- El informe de gestión elaborado por la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto responsable de la sesión del día de hoy fue estructurado conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la normatividad vigente aplicable, incluyendo algunos formatos de autoría propia de la Administración Municipal. Se aclara que la información consignada en el informe fue revisada y validada por el Ing. Andres Fernando Zambrano Lucero, y la fecha de corte del informe que se presenta el día de hoy corresponde al 30 de septiembre del 2023. Se aclara que, el informe de gestión final, actualizado al mes de diciembre del presente año, incluyendo los anexos, estarán a su disposición una vez termine el ejercicio de la vigencia 2023 para aprobación por la asamblea en los tres primeros meses del año 2024, posterior a la finalización del proceso de empalme con la respectiva firma del acta final.
- Para una socialización adecuada del informe de gestión, apenas finalice la socialización del mismo por parte de la dependencia responsable, se dispone de un espacio de diálogo para resolver todas las inquietudes y observaciones que presente la comisión de empalme de la administración entrante.
- En caso de que la comisión de empalme de la administración entrante requiera información adicional o complementaria a la presentada durante la sesión de trabajo, se recomienda que se solicite oficialmente, por correo electrónico o mediante solicitud escrita, para que la dependencia responsable proceda a dar respuesta a lo solicitado a través del correo electrónico institucional.
- Las recomendaciones estratégicas y operacionales y los aspectos transversales prioritarios presentados por parte de la administración saliente surgen a partir de las lecciones aprendidas durante este periodo de gobierno, las mismas se identificaron para facilitar el desarrollo del proceso de transición gobierno territorial; en este sentido, al no ser vinculante, será potestad del nuevo mandatario y de la administración entrante decidir si las mismas se acogen o no a partir del 1 de enero de 2024.
- Para el óptimo desarrollo de la jornada se recomienda hacer un buen uso del tiempo, el manejo adecuado de los dispositivos móviles, utilizar lenguaje claro, acoger el orden del día aprobado en la agenda de trabajo, respetar el uso de la palabra.
- En caso de requerirse sesiones de comisión de empalme adicionales a las programadas en el cronograma aprobado por el alcalde saliente y el alcalde entrante, se solicita que en la misma jornada se acuerde la fecha y el horario de trabajo adicional para informar la nueva programación a las partes interesadas.
- En caso de ser necesario, entre las dos comisiones pueden programar un receso durante la jornada y la duración de la misma.
- En caso de ser necesario, se realizarán sesiones aclaratorias de temas puntuales o de información entregada por parte de la administración saliente. Para ello, la administración entrante deberá indicar detalladamente por escrito el tema o la información que requiere mayor retroalimentación y conjuntamente se programará una sesión de trabajo con las dos comisiones.
- Como soporte de esta sesión de comisión de empalme se levantará un acta parcial que contiene los temas abordados en la jornada, se anexará el listado de asistencia, la presentación en PowerPoint y la grabación de la sesión. En caso de requerirse más de una sesión de trabajo, se suspende el acta y la misma se retoma en la siguiente jornada de trabajo, dejando constancia de esta situación. En la última jornada de trabajo se proceden a firmar dos copias del acta para las partes interesadas, en que caso de que en la última jornada aún no se tenga la última versión del acta por el tamaño de la misma, entre los dos responsables de la mesa (directivo de la dependencia y el delegado de la comisión de la administración entrante) concertaran la fecha y hora de la firma de la misma, teniendo en cuenta que se cuentan con dos días adicionales a la finalización de las sesiones de comisión de empalme para tener listas y firmadas las actas parciales.

5. Presentación del informe de gestión de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto

Inicia el ingeniero Andrés Zambrano, haciendo referencia a la visión de la sociedad, la cual dice, "En 2024, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre, pilar del desarrollo económico de la región"; hace referencia también a la misión, "La Terminal de Transportes de Pasto S.A., líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas Transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido."

Continúa haciendo referencia al organigrama y explica cómo está compuesto, el ente mayor es la asamblea general, quien elige a la junta directiva, y ésta a su vez elige al gerente general de la sociedad, en el orden sigue, secretaria ejecutiva, posterior a esto, se tiene tres jefaturas que tienen el mismo nivel de jerarquía, encargadas de cada área, las cuales son, área administrativa y financiera, área jurídica y área técnica-operativa, enseguida describe cómo se compone cada área, tal cual se muestra en el informe de gestión, se hace mención de la importancia del área técnica por su carácter misional, que cuenta con el personal operativo que se encarga de la operación logística de transportes en las instalaciones de la sociedad, finalmente el jefe de control interno, transversal a las áreas de la sociedad; en cuanto a la revisoría fiscal, esta misma es elegida por la asamblea general; lo anterior, se puede evidenciar en los anexos "Informe de gestión Rendición de cuentas y empalme Terminal de Transportes de Pasto S.A. - Alcaldía de Pasto"

Continúa mencionando que, en el transcurso del periodo 2020 al año 2023 han ocurrido cuatro periodos de relevancia significativa que ha afectado la estabilidad financiera, operativa y administrativa; la pandemia Covid-19, paro nacional, presencia de población migrante en las instalaciones, los desastres naturales y de infraestructura vial deteriorada; el detalle que cada uno se puede ver en el informe de gestión anexo.

Hace mención a la cantidad promedio de pasajeros que se despachan, ocho mil por día; hace referencia en este momento la temporada alta, en donde se invitó a las entidades que colaboran con la sociedad para coordinar lo relacionado al alto flujo de personas en las instalaciones del terminal.

Menciona también, la existencia de una propiedad horizontal, en la cual la sociedad es mayoritaria; con la propiedad horizontal se trabaja en conjunto y articuladamente para que la prestación del servicio y la función misional sea de una manera adecuada y correcta; Y que la gente efectivamente visite y utilice el servicio de las empresas legalmente constituidas y que desde aquí despachan a los diferentes destinos.

Continúa el ingeniero Andrés Zambrano, comentando lo referente a su administración; donde recibió la sociedad con diferentes pendientes y situaciones que solucionar; de las cuales a través del tiempo y la administración de los recursos se han realizado algunas actuaciones; menciona el caso del ingeniero Jairo Muñoz, el cual es un tema bastante preocupante para la sociedad; explica ampliamente el caso a los asistentes; da a conocer la decisión de la sociedad de haber recurrido a un

crédito con entidad bancaria con el fin de dar cumplimiento a sentencia judicial, las investigaciones adelantadas con los diferentes bancos y la situación que cada uno plantea.

Posteriormente hace alusión a una situación urgente, el estado actual del alcantarillado, el cual tiene más de treinta años y en el momento dejó de funcionar; se va a realizar la solicitud formal a Empopasto, se están realizando trabajos temporales, pero el inconveniente que se tiene es que dos cajas de inspección están colapsadas y es un problema con los árboles que están en la salida, los cuales tiene raíces profundas; se estima un gasto aproximadamente de SETENTA MILLONES DE PESOS MC (\$ 70.000.000) por un tramo de cuarenta y dos metros; para solucionar este tema y por la contingencia, se debería cerrar la salida de buses, y la entrada de buses modificarla para que sea entrada y salida de buses, modificar la zona de taxis y demás logística en las afueras del terminal; por el momento se realizó un bypass, como solución temporal al inconveniente; lo anteriormente descrito ya que nos hicieron llamado de atención, ya que las aguas están generando malos olores; se espera que a mitad del mes de enero se puede empezar con las obras para solucionar definitivamente el problema.

Hace referencia al caso de Christian Camilo Córdoba Muñoz, explica brevemente lo sucedido con el extrabajador; en cuanto a este caso se tiene conciliación en el mes de febrero.

Interviene el Dr Miguel Paredes, quien solicita que se remita el informe la relación de la composición accionaria que es en donde está consolidada cuál es la participación del municipio de la entidad.

Toma la palabra el ingeniero Andrés Zambrano, donde refiere que se ha realizado capitalización en el año 2020 y 2021 diferenciado; las entidades grandes capitalizan, y las de menor tamaño solicitan el pago de dividendos, menciona que está pendiente las utilidades correspondientes al año 2022;

Interviene el Dr Miguel Paredes, donde pregunta cuántas capitalizaciones se han hecho y el valor de cada una, El Dr Nicolas Guerrero, de control interno de la sociedad responde, en el último informe de gestión se informa el capital accionario, público y privado; en lo correspondiente a las capitalizaciones se enviará al detalle un informe por cada una; continua el Dr Nicolas Guerrero mencionando que para cada año se presenta un proyecto de plan de acción o plan estratégico, el cual es aprobado por la asamblea general, al igual que el proyecto de repartición de utilidades a los accionistas.

El ingeniero Andres Zambrano aclara que en cuanto a las capitalizaciones, se realizan sobre la utilidad de la vigencia convertida en acciones, es decir que el municipio, ministerio de transporte y gobernación de Nariño aumenta sus acciones de acuerdo a la capitalización aprobada por ser accionistas mayoritarios en el año 2021, referente al resultado del ejercicio del año 2020 no se presentó proyecto de distribución de utilidades dado que el resultado fue de pérdida, el año 2022 tiene la decisión suspendida por solicitud del Ministerio de Transportes hasta la próxima asamblea.

El Dr Gabriel Melo, revisor fiscal, interviene aclarando acerca de las utilidades de este año; en la asamblea que se celebró el año 2023 el delegado del ministerio, no pudo decidir referente al proyecto de distribución de utilidades en razón que el poder que le otorgaron no lo facultaba para ello.

Interviene el ingeniero Andres Zambrano, mencionando acerca de los minoritarios, quienes solicitan en la asamblea de marzo del 2023 que se les haga entrega de las utilidades en efectivo siguiendo el conducto regular pero de acuerdo a los estatutos debe haber decisión de más del 78% para tener quórum decisorio y teniendo en cuenta que ministerio de transporte no voto era complejo llegar a ese porcentaje, una vez culminada la asamblea, se optó por hacer un derecho de petición para poder

culminar con el proyecto de distribución de utilidades de la vigencia 2022; se ha insistido al ministerio de transporte, sin embargo aún no tenemos respuesta alguna.

El Dr Miguel Paredes, pregunta con respecto al servicio, cuántas empresas están operando en el terminal, el ingeniero Andrés Zambrano responde, treinta y seis empresas, algunas del Cauca, Putumayo, Nariño, entre otros. Menciona también que diariamente se despachan aproximadamente ocho mil pasajeros diarios y en temporada alta aproximadamente quince mil; en cuanto a los vehículos, salen aproximadamente novecientos vehículos promedio.

Toma la palabra el Dr Nicolas Guerrero haciendo referencia a la situación financiera que atravesó la sociedad a raíz de la pandemia por covid-19, donde afectó en gran parte a la entidad ya que se tenían restricciones y límites para la ocupación vehicular y esto duró a lo largo de dos años; esto hizo que creciera la informalidad.

Interviene el ingeniero Andrés, mencionando que se ha hecho la solicitud permanente a la secretaria de tránsito para realizar operativos en puntos focales donde predomina la informalidad, para ayudar a combatir la situación y que no se vea afectado principalmente el gremio transportador, a quienes el ministerio de transporte y la superintendencia de transporte les exige cumplir con la normatividad lo que para su funcionamiento requiere. Hace referencia acerca de la problemática que se está presentado generalmente en las salidas de la ciudad donde se presenta la situaciones de vehículos transportando pasajeros de manera informal, de cómo se ha articulado con diferentes entes, se han hecho campañas publicitarias por redes sociales, y con el gremio transportador con el fin de combatir esta situación; menciona acerca de un plan de acción en el que el propósito es hacer un terminal de estructura liviana en la salida del occidente, sin embargo no se colocó en práctica ya que en la propuesta de Findeter se iba a quedar con el manejo absoluto de la sociedad.

Se hace mención acerca de la posibilidad de ampliar el terminal para que otra empresa pudiera llegar a prestar el servicio, en la actualidad tiene cierto grado de complejidad, inclusive algunas empresas se han articulado para trabajar de la mano y así mismo compartir gastos.

El ingeniero Andres menciona que se ha tenido solicitud por parte de una empresa de Pereira para que se brinde un espacio en el terminal sin embargo no es posible ya que la empresa que realizó la solicitud cubría la ruta Ipiales - Medellín sin tránsito y además, la presencia de una organización de otra ciudad afecta directamente la empresas nariñenses; menciona que como sociedad somos propietarios de locales y las taquillas donde funcionan actualmente las empresas; argumenta que en cuanto a las baterías sanitarias se encuentran en arrendamiento, se construyó locales en el terminal alterno, se recuperó un espacio que se encontraba como propietario la copropiedad; se arrendo a Massy Motors un espacio donde queda ubicado el rodamientos por aproximadamente SIETE MILLONES DE PESOS M/C (\$ 7.000.000), el cual permite realizar un alistamiento previo y/o asistencia técnica a múltiples vehículos de marca Mercedes Benz y que se encuentran dentro del terminal, para el uso del espacio en mención se realizó reasignación de rampas a todas las empresas ya que es un espacio de preparación o pre operativo para que posterior a este puede dirigirse a la zona de ascenso de pasajeros; menciona que lo ideal es cambiar el software de recaudo y hacer la transición a Arcos, este último lo manejan terminales como el de Popayán, Cali, Armenia, Putumayo, etc, esto con el fin de tener mayor control, ya nos permitiría conectarnos y tener información de los vehículos que salen de otra ciudad. Explica cómo funciona el recaudo de la tasa de uso, esto depende de la clasificación del vehículo, la ruta, el origen y destino de la misma, el valor incluye la tasa de uso y la alcoholimetría; menciona que en la actualidad existen dos entidades que prestan el servicio para la alcoholimetría, "El Consorcio Gremial y Apetranss"; en el momento de recibir el valor recaudado, desde la sociedad se realiza el desglose correspondiente por tasa de uso

y lo que le corresponde a cada consorcio con respecto a alcoholimetría y se hace la respectiva consignación.

Menciona la complejidad en cuanto a las vías de acceso, específicamente la entrada por el estadio donde se solicita acción en cuanto a las tuberías averiadas, ya que es un tema que lo ha venido mencionando en reiteradas veces el gremio transportador.

Continuando con el informe, sigue lo que corresponde a la parte jurídica, el cual se encuentra actualizado con las últimas actuaciones, el estado actual de los procesos, el cual se puede verificar en el informe de gestión.

El Dr Miguel Paredes solicita estadísticas sobre las frecuencias de movilidad, por tipo de vehículos, por ruta, por empresa, es decir una discriminado por grupo, el cual es importante para trabajar las vías de acceso.

Continúa el Dr Paredes, hace referencia al tema financiero, pregunta, cual es el costo de operación al año de la sociedad, el Dr Gabriel Melo, revisor fiscal de la sociedad, muestra en la presentación y en el informe financiero los datos acordes a los estados financieros y al último informe de gestión presentado a la asamblea de accionistas, el cual fue aprobado en la asamblea del mes de marzo del 2023, se menciona que estos datos que se presentan, los puede recaudar en cualquiera de estas fuente de información, la vigencia 2023 está en curso por lo tanto hay valores que se registran al finalizar el año.

El ingeniero Andrés hace mención que se está en el proceso de compra de la póliza de responsabilidad civil, con el fin de amparar las decisiones de directivos y/o administrativos, en el cual el monto asegurado son TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$300.000.000)

El Dr Paredes finalmente, solicita un espacio en la semana del 04 de diciembre de 2023 al 08 de diciembre de 2023 para que se verifique y aclare información relacionada a, procesos judiciales y aspecto legales, composición accionaria y distribución de copropietarios de la propiedad horizontal

Se define la próxima reunión para el día miércoles 06 de diciembre de 2023 a las 08:00 am en las instalaciones de la Sociedad de Terminal de Transporte de Pasto.

6. Espacio de diálogo

7. Conclusiones

Abogados todos los temas del informe de Gestión - empalme, Se define la siguiente sesión para el día miércoles 06 de diciembre de 2023 a las 08:00 am. con el objeto de revisar la información y documentación entregada para concluir el proceso de empalme.

8. Cierre de la jornada

Siendo las 4:40 pm del día jueves 30 de noviembre de 2023 se suspende la sesión la cual se reiniciara en la fecha y hora antes señalada, reunión de empalme celebrada entre la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto y la delegación de la administración entrante de la Alcaldía Municipal de Pasto.

REINICIO DE LA SESIÓN DE INFORME DE EMPALME

Siendo el día miércoles seis de diciembre del 2023 a las 8:00am se reinicia la sesión de informe de empalme.

Por parte de la oficina de control interno de la Alcaldía Municipal de Pasto asiste la doctora Judith Ramos, también se registra la asistencia por parte de las profesionales María Fernanda Gonzales jefe administrativa y financiera y Yina Cárdenas Bravo Jefe de la Oficina Jurídica de La terminal de Transportes de Pasto S.A..

El ingeniero Andrés Zambrano, manifiesta que la información requerida por parte del delegado para el empalme del alcalde electo el Dr. Miguel Paredes fue remitida a través del correo electrónico empalmeterminal2023@gmail.com, a su vez este ultimo informa que fue recibida de conformidad y agradece por la misma.

Se hace la presentación del informe del área jurídica con la correspondiente valoración del riesgo de cada uno de los procesos y del estado procesal en que se encuentra.

Igualmente se hace presentación del Manual de competencia en el cual se idéntica la caracterización del personal vinculado a la empresa.

Pregunta el ingeniero Andrés Zambrano si hay algo adicional a los asistentes, a lo cual, responden que no. El ingeniero se dirige a los asistentes diciendo que una vez agotado el orden del día se da por terminada la sesión de empalme, agradeciendo la participación, se despide.



DR. MIGUEL PAREDES
Coordinador mesa de empalme con STTP



ING. ANDRÉS FERNANDO ZAMBRANO
Gerente STTP



DR HAROLD DELGADO
Control interno Alcaldía Municipal
de Pasto (Invitado)



DR JHONATAN ANDRES BURGOS
Delegado de OPGI



DRA JUDITH RAMOS CÓRDOBA
Delegada OCI (Invitada)